



CONFLUENCIAS  
DE LAS ARTES ESCÉNICAS AFRO  
IBEROAMERICANAS Y DE LA DIÁSPORA

# CONVOCATORIA

## PROYECTO ESPECIAL:

"CONFLUENCIAS DE LAS ARTES ESCÉNICAS AFRO IBEROAMERICANAS Y DE LA DIÁSPORA"

confluenciasafro@iberescena.org

### 1. INTRODUCCIÓN

El Programa IBERESCENA invita a artistas, gestores/as, productores/as e investigadores/as afrodescendientes de Brasil, Colombia, Costa Rica, Panamá y Portugal a participar en el **Proyecto Especial: "Confluencias de las Artes Escénicas Afro Iberoamericanas y de la Diáspora"**, el cual propone un espacio de reflexión y mapeo colectivo de las Artes Escénicas Afro Iberoamericanas y de la Diáspora, abordando su estado actual en los países participantes, las políticas públicas vigentes y las condiciones de desarrollo profesional y empleabilidad de los/as artistas afrodescendientes en dichos territorios. En este contexto, se trabajará en la consolidación de líneas de acción conjuntas, que serán sistematizadas como insumos para el diseño de propuestas y recomendaciones concretas orientadas a incidir en el Plan Estratégico de IBERESCENA 2026-2030.

Este proceso se llevará a cabo entre los meses de **julio y octubre de 2025** en modalidad híbrida, combinando sesiones virtuales con un encuentro presencial en Limón, Costa Rica. A través de la siguiente convocatoria se seleccionarán cinco personas afrodescendientes (una por país), con al menos diez años de experiencia activa y comprobable en el ámbito del teatro, la danza, el circo y/o las artes vivas, desde el sector público, privado y/o independiente. Se considerará un valor añadido contar con conocimientos o experiencia en participación o construcción de procesos de políticas públicas para el sector artístico afrodescendiente, así como en otras actividades que resulten relevantes para la visibilización, promoción y cierre de brechas existentes en las artes Afro Iberoamericanas y de la Diáspora. De igual manera, se valorará el potencial de impacto e incidencia de cada postulante, en la política pública en su territorio.



## 2. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA IBERESCENA

El Programa de Cooperación Cultural para las Artes Escénicas Iberoamericanas IBERESCENA fue creado en noviembre de 2006 sobre la base de las decisiones adoptadas por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Montevideo (Uruguay).

La misión del Programa es promover el intercambio, la creación y la profesionalización de las Artes Escénicas Iberoamericanas, estimulando su circulación, coproducción, investigación y difusión; reconociendo la diversidad cultural de los países del Espacio Cultural Iberoamericano y alineando sus acciones a la Agenda 2030.

Aprobado por el Consejo Intergubernamental, en 2022 entró en vigor el Plan Estratégico Cuatrienal de IBERESCENA 2022 – 2025, a través del cual se concretaron una serie de actuaciones para ese periodo temporal, articulándose en tres objetivos estratégicos:

1. Fortalecer las Artes Escénicas Iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.
2. Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las Artes Escénicas Iberoamericanas.
3. Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de Artes Escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.

### 2.1. PAÍSES MIEMBROS Y ESTRUCTURA.

IBERESCENA está actualmente integrado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y por dieciocho Países Miembros que financian el Programa (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay).

### 2.2. AÑO IBEROAMERICANO DE LAS ARTES ESCÉNICAS

El Año Iberoamericano de las Artes Escénicas es una iniciativa impulsada por las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno en la XXIX Cumbre Iberoamericana celebrada en 2024 en Cuenca, Ecuador y cuenta con el respaldo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Programa IBERESCENA.

Bajo el lema “Escenas de la diversidad”, este año 2025 se dedicará a conmemorar, celebrar y destacar el impacto positivo del circo, la danza, el teatro y las artes vivas en nuestras sociedades, promoviendo el diálogo, la reflexión y una cultura de paz en los 22 Países del Espacio Cultural Iberoamericano.

### 3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Con la consigna de fortalecer el ecosistema de las Artes Escénicas Iberoamericanas, promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social, contribuyendo además, al desarrollo y fortalecimiento de las políticas públicas relacionadas con las Artes Escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano, IBERESCENA presenta, con el impulso del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica, el Teatro Popular Melico Salazar, el Programa Nacional para el Desarrollo de las Artes Escénicas (Costa Rica) y el apoyo de FUNARTE de Brasil; el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia; el Ministerio de Cultura de Panamá; el Ministerio de Cultura de Portugal, a través de DGARTES, y la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo); el Proyecto Especial: “**Confluencias de las Artes Escénicas Afro Iberoamericanas y de la Diáspora**”, el cual pretende desarrollar un Think Tank<sup>1</sup> para propiciar el intercambio de conocimientos sobre las realidades, retos y necesidades que enfrentan las Artes Escénicas Afro Iberoamericanas y de la Diáspora, de los países participantes.

Este proceso colaborativo se convertiría en un primer espacio, promovido por el Consejo Intergubernamental de IBERESCENA y sus 18 Países Miembros, para la confluencia entre las Artes Escénicas Afro Iberoamericanas y de la Diáspora.

El encuentro propone una discusión que **articula lo simbólico, lo estructural y lo político**. No se trata solo de visibilizar el arte Afro Iberoamericano y de la Diáspora y su valor estético, sino de generar un acercamiento crítico a:

- El **estado actual** de las artes escénicas Afro Iberoamericanas y de la Diáspora en cada país
- La presencia o ausencia de **políticas públicas y marcos legales** específicos en torno a las artes Afro Iberoamericanas y de la Diáspora.
- Las **condiciones de empleabilidad y desarrollo profesional** de las personas artistas afrodescendientes.

Todo esto con una intención clara: **incidir en la formulación del Plan Estratégico de IBERESCENA 2026–2030**. Por tanto, la dis-

#### 3.1. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología del proyecto “**Confluencias de las Artes Escénicas Afro Iberoamericanas y de la Diáspora**” se estructura como un proceso colaborativo de carácter híbrido, que combina sesiones virtuales y un encuentro presencial en Costa Rica. Se seleccionará una persona por cada país participante —Brasil, Colombia, Costa Rica, Panamá y Portugal— con trayectoria en los ámbitos de la danza, el teatro,

---

el circo y/o las artes vivas, ya sea como artista, gestor/a, investigador/a y/o productor/a.

La metodología consistirá en la realización de sesiones virtuales periódicas entre los meses de julio y octubre, en las cuales las personas participantes establecerán un diálogo crítico, colaborativo y mediado por dos profesionales del ámbito de las artes y la planificación estratégica, con abordaje de justicia racial, en torno a los tres ejes centrales del encuentro: *el estado actual de las artes escénicas afro, las políticas públicas vigentes y las condiciones de empleabilidad y desarrollo profesional de las personas afrodescendientes en el sector*. Estas sesiones permitirán identificar desafíos comunes, vacíos estructurales y puntos de convergencia entre los países participantes. A partir de este proceso de reflexión conjunta, se generarán líneas estratégicas preliminares que serán posteriormente refinadas, contrastadas y validadas durante el encuentro presencial en Costa Rica, fortaleciendo así su relevancia y aplicabilidad en los distintos contextos nacionales.

Se propondrán distintas dinámicas de trabajo que funcionarán como generadoras para abrir un espacio de diálogo reflexivo en torno a las realidades, desafíos y necesidades que enfrentan las prácticas escénicas afro y de la diáspora en cada territorio. Se busca generar una escucha atenta y crítica que permita identificar puntos de convergencia, tensiones y vacíos, propiciando así un intercambio horizontal entre diversas experiencias.

El encuentro presencial se plantea como el momento culminante del proceso. Este espacio permitirá profundizar las discusiones iniciadas virtualmente y fomentar el intercambio directo entre participantes, ampliando las posibilidades de articulación y pensamiento colectivo. Se trabajará en la consolidación de líneas de acción conjuntas y concretas que serán sistematizadas como insumos para el diseño de propuestas y recomendaciones concretas orientadas a incidir en el Plan Estratégico de IBERESCENA 2026–2030.

La metodología adoptada se basa en principios de co-creación, participación activa y horizontalidad. Se utilizarán dinámicas que favorezcan la construcción colectiva del conocimiento y la visibilización de voces diversas, prestando especial atención a la dimensión situada de cada participante. Además, el trabajo presencial incluirá ejercicios de integración y reconocimiento mutuo, pensados para fortalecer la cohesión del grupo y favorecer la interdisciplinarie-

---

dad, trayectorias y contextos culturales. A lo largo de todo el proceso, se priorizará una mirada crítica y propositiva que permita imaginar y proyectar escenarios más justos, sostenibles y representativos para las artes escénicas afro y de la diáspora en la región.

### 3.2. PERFIL DE LA PERSONA PARTICIPANTE

- Artista, gestor/a, productor/a y/o investigador/a afrodescendiente de Brasil, Colombia, Costa Rica, Panamá y Portugal.
- Trayectoria en los ámbitos de la danza, el teatro, el circo y/o las artes vivas, desde el área privada, pública y/o independiente.
- Mínimo 10 años de experiencia activa, constante y comprobable mediante currículum vitae.
- Posee conocimientos o experiencia en participación o construcción de procesos de políticas públicas para el sector artístico afrodescendiente –y/o en otras iniciativas relevantes para la visibilización, promoción y cierre de brechas en las artes Afro Iberoamericanas y de la Diáspora— será considerado un valor añadido.
- Capacidad de aportar información y una lectura contextual del estado actual de las Artes Escénicas afro en su país, la presencia o ausencia de políticas públicas y marcos legales específicos, así como las condiciones de empleabilidad y desarrollo profesional de las personas artistas afrodescendientes.
- Tiene disponibilidad en las fechas indicadas para participar de los encuentros virtuales y presenciales.
- Persona motivada por el trabajo en equipo y por procesos participativos tanto virtuales como presenciales.
- Cuenta con equipo tecnológico y conexión estable a internet que le permita participar y realizar las presentaciones necesarias por vía virtual en las fechas definidas para los encuentros.
- Presenta la documentación válida y necesaria (pasaporte, posible visa, etc.) para viajar a Costa Rica, previo a la fecha del Encuentro presencial en la provincia de Limón. Es importante tomar en cuenta que la gestión de visados, así como los gastos incurridos por dicho concepto serán, en este caso, responsabilidad de cada persona seleccionada.
- El proceso se desarrollará en los dos idiomas oficiales del Espacio Cultural Iberoamericano (español y portugués) y cada persona participante podrá comunicarse en su lengua materna.

### 3.3. COMPROMISOS QUE ASUME LA PERSONA SELECCIONADA

- Participar, de manera puntual y activa, en todas las actividades del Think Tank definidas:

#### Sesiones virtuales:

*Favor notar que las sesiones se realizarán en dos horarios distintos. Recuerde confirmar el huso horario de su país.*

- + **Lunes 14 de julio:** Bienvenida al Proyecto (90 minutos) 8:30 am (CR), 9:30am (COL y PAN), 11:30am (BR), 3:30pm (PRT) y 4:30pm (ESP)
- + **Lunes 28 de julio:** Sesión de trabajo virtual (2 horas) 10am (CR), 11am (COL y PAN), 1pm (BR), 5pm (PRT)
- + **Lunes 11 de agosto:** Sesión de trabajo virtual (2 horas) 10am (CR), 11am (COL y PAN), 1pm (BR), 5pm (PRT)
- + **Lunes 25 de agosto:** Sesión de trabajo virtual (2 horas) 10am (CR), 11am (COL y PAN), 1pm (BR), 5pm (PRT)
- + **Lunes 01 de septiembre:** Validación de la metodología del Encuentro presencial y detalles logísticos. (90 min.) 8:30 am (CR), 9:30am (COL y PAN), 11:30am (BR), 3:30pm (PRT) y 4:30pm (ESP)
- + **Lunes 06 de octubre:** Retroalimentación de las conclusiones preliminares. Sesión virtual posterior al Encuentro en Costa Rica (90 min.) 8:30 am (CR), 9:30am (COL y PAN), 11:30am (BR), 3:30pm (PRT) y 4:30pm (ESP)

**"Encuentro Confluencias de las Artes Escénicas Afro Iberoamericanas y de la Diáspora"**, a realizarse presencialmente en Limón, Costa Rica:

- + **Lunes 22 de septiembre:** llegada de las/os participantes internacionales a Costa Rica.
- + **Martes 23 de septiembre:** traslado de San José a Limón
- + **Miércoles 24 de septiembre:** Día 1 del Encuentro
- + **Jueves 25 de septiembre:** Día 2 del Encuentro
- + **Viernes 26 de septiembre:** Regreso a San José desde Limón.
- + **Sábado 27 de septiembre:** Salida de todas las personas participantes desde Costa Rica.

---



### 3.4. BENEFICIOS PARA LAS PERSONAS PARTICIPANTES

- Guardar una actitud respetuosa hacia todas las personas. No se aceptarán expresiones de odio, machismo o intolerancia relativas a género, raza, etnia, diversidad, posición social, sexualidades, religión o procedencia.
  
- + Billete de avión ida y vuelta, proveído por la institución REPPI respectiva de cada País Miembro participante (exceptuando Costa Rica): país de origen- Costa Rica - país de origen, en las fechas definidas por la organización del Encuentro.
- + Seguro de salud internacional proveído por la institución REPPI respectiva de cada País Miembro participante (exceptuando Costa Rica) durante los días de estadía presencial en Costa Rica.
- + Alojamiento, alimentación y transporte interno durante el Encuentro en la provincia de Limón, Costa Rica.
- + Los trasladados desde y hacia el aeropuerto estarán cubiertos únicamente dentro del territorio costarricense.
- + Los costes de gestión de visas y pasaporte, así como los gastos no detallados en esta convocatoria, no están incluidos en el presupuesto del proyecto, tendrán que ser asumidos por las personas participantes.
- + Un monto simbólico de 300 USD, proveído por la institución REPPI respectiva de cada País Miembro participante, como reconocimiento a la participación y aporte de saberes en el proceso. El pago se realizará al finalizar el proceso.
- + Acceso a una red de profesionales y expertas/os del sector a nivel regional.
- + Experiencia de co-creación en un entorno colaborativo y multicultural.
- + Asistir y participar activamente durante las sesiones de trabajo con colegas del sector de los 5 Países Miembros participantes.
- + Generar visibilidad hacia las problemáticas del sector en sus respectivos países a nivel regional y en el marco de la cooperación internacional.
- + Promover la participación de las personas afrodescendientes en las Artes Escénicas.

#### 4. CÓMO PARTICIPAR

Para postularte, completa el formulario de inscripción disponible en el siguiente enlace:

[Inscribirse aquí](#)

Plazo de inscripción: **del 17 al 29 de junio de 2025.**

Para más información escribe a: [confluenciasafro@iberescena.org](mailto:confluenciasafro@iberescena.org)

#### 5. FECHAS IMPORTANTES

Las solicitudes se podrán presentar desde el **17 de junio hasta el 29 Junio de 2025**, a las **12 del mediodía de cada uno de los Países Miembros** según su huso horario. En el caso de que la solicitud haya sido presentada pasada la hora que corresponde a su país, aunque el sistema del Formulario haya habilitado el envío de la solicitud, no se considerará válida para participar por considerarse extemporánea pasadas las 12:00 del huso horario del País Miembro.

Apertura de la Convocatoria	<b>17 de junio</b>
Cierre de la Convocatoria	<b>29 de junio</b>
Comunicación de los resultados del proceso de selección	<b>7 de julio</b>
Sesión virtual: Bienvenida	<b>14 de julio</b>
Sesión virtual de trabajo	<b>28 de julio</b>
Sesión virtual de trabajo	<b>11 de agosto</b>
Sesión virtual de trabajo	<b>25 de agosto</b>
Sesión virtual: Validación de la metodología del Encuentro presencial. Detalles logísticos y cierre de las sesiones virtuales	<b>1 de setiembre</b>

## 5. FECHAS IMPORTANTES

Costa Rica	22 de septiembre
Traslado de San José a Limón	23 de Septiembre
Encuentro Confluencias Afro	24 y 25 de septiembre
Regreso de Limón a San José	26 de septiembre
Regreso a los respectivos países	27 de Septiembre
Sesión virtual: Devolución y presentación de conclusiones preliminares.	<b>06 de Octubre</b>

## 6. SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN

En el proceso de selección se procurará garantizar la paridad de género, así como una representación equilibrada entre diversas disciplinas artísticas (danza, teatro, circo y artes vivas) y distintos ámbitos de acción en el campo artístico (creación, gestión, producción y/o investigación).

## 7. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD

La organización no se hace responsable del uso de los datos o los contenidos que pueda utilizar la/el participante. Así como tampoco lo son de los derechos de autor o aquellos derechos que correspondan a terceros conforme las leyes respectivas.

Interpretación y modificación de los términos de esta Convocatoria: la organización podrá realizar las modificaciones e interpretaciones que considere pertinentes, con el fin de aclarar los supuestos fijados. Todas aquellas circunstancias no previstas en la presente Convocatoria serán resueltas por la organización. Las decisiones, calificación y resultado de los procesos selectivos son inapelables. La participación en la presente Convocatoria supone la aceptación de todas sus bases y de los contenidos de la misma.

confluenciasafro@iberescena.org

